

## **¿Qué es el Vivero de Empresas?**

### **Objetivos:**

El Vivero de Empresas es una infraestructura de acogida temporal pensada para ubicar empresas en sus primeros pasos con los siguientes objetivos:

1. Favorecer el nacimiento, puesta en marcha y consolidación de nuevas empresas.
2. Favorecer la generación de empleo.
3. Dinamizar el tejido empresarial local orientándolo hacia la mejora de sus factores de competitividad, eficiencia y rentabilidad
4. Crear un medio idóneo en condiciones de precio y servicios que permita a las iniciativas empresariales desarrollar su Plan de Empresa para que, con un tiempo de estancia limitado (máximo 2 años), estén en situación de competir y actuar en condiciones de mercado.

### **Requisitos:**

1. Ser empresas de nueva creación o constituidas dentro del año anterior a la solicitud de espacio en el vivero.
2. Tener el domicilio social en la demarcación de la Cámara Oficial de Comercio e, Industria de Zamora y establecer el domicilio de la actividad en la sede del Vivero de Empresas. Excepcionalmente podrá admitirse a empresas que sin cumplir el primero de los requisitos se implanten por primera vez en la provincia y creen empleo en la misma.
3. No desarrollar actividades nocivas, insalubres o peligrosas.
4. Dedicarse a tareas de servicios de cualquier actividad empresarial.
5. Presentar un proyecto que avale su viabilidad económica.
6. Haber realizado un Programa Formativo de Autoempleo/Creación de Empresas o compromiso de realizarlo en la primera ocasión que éste se convoque.

### **Criterios de selección:**

- VIABILIDAD de la iniciativa empresarial.
- NÚMERO DE EMPLEOS previstos.
- MEDIOS financieros y materiales.
- FORMACIÓN de los solicitantes y, en especial, acreditación de haber realizado cualificación para el autoempleo/creación de empresas a través de la Cámara de Zamora-Fundación Incyde.
- CARÁCTER innovador, tecnológico y de desarrollo del proyecto.
- Colectivos con ESPECIAL DIFICULTAD DE INSERCIÓN en el mundo laboral (jóvenes menores de 30 años, mujeres, mayores de 45 años y desempleados de larga duración).